



# LA UNION

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Jaca: trimestre. . . . . UNA peseta.  
Fuera: semestre . . . . . 2'50 id.

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales  
No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Calle Mayor, núm. 16, Imprenta.

Año 11.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Mayor, 16.

JACA

Jueves 27 de Febrero de 1908

Toda la correspondencia á nuestro

Administrador

Núm. 45

## JACA

EN EL

### CENTENARIO DE LOS SITIOS

I.

Actividad suma se viene observando en los trabajos que las diferentes secciones ó comisiones del Centenario de los Sitios, ejecutan encaminados al mayor brillo de los certámenes, concursos, etc., etc., proyectados, singularmente en cuanto atañe á la Exposición hispano-francesa, cuyo éxito de antemano se halla descontado, á juzgar por las instalaciones pedidas y anuncios de otras muchas que figurarán en el certamen internacional.

Mucho se ha hecho, pero falta todavía mucho que hacer también y el mes de Mayo se acerca; y aún cuando los esfuerzos y entusiasmos sean grandes, quizás apremios del tiempo impidan el que el 1.º de Mayo pueda señalarse efectivamente como día en el que comiencen las grandes fiestas del Centenario.

España y Francia, van á tener hermosa representación en la Exposición, demostrando cumplidamente que cien años de por medio es un lapso suficiente para desterrar y olvidar odios pasados, y verles substituidos por perfecta hermandad en aras del trabajo que glorifica, apreciando el pasado solamente como un mero incidente en la vida de los pueblos y nacionalidades.

Las fiestas que Zaragoza prepara en conmemoración de sus gloriosos sitios, no son fiestas exclusivas de la capital de Aragón, sino que ellas condensan el recuerdo de todos aquellos aragoneses que durante los días de la independencia, se unieron en aspiraciones laborando cada uno en pró del bien común que no era otro que defender la patria contra la intrusión del extranjero enemigo común, razón porque la que los festejos de la capital, son las fiestas de todo Aragón, y todo Aragón debe concurrir en primer término á las manifestaciones que en todos los órdenes hará Zaragoza en el Centenario de los Sitios.

Así lo han entendido los pueblos todos de nuestro antiguo rei-

no, interpretando los deseos de los organizadores y, triste es confesarlo, solo una excepción encontramos, y esa excepción es, Jaca.

Jaca, entre cuya hermosa historia, destaca el haber resistido el asedio de los franceses merced al valor de sus hijos, dignos émulos de los zaragozanos, hasta que la traición del fraile José de la Consolación, le obligó á capitular el 21 de Marzo de 1809; Jaca que durante los días de su dominación francesa, no cejó un solo momento de inquietar á sus conquistadores, los que jamás pudieron recorrer tranquilamente su recinto sin exponerse á encontrar en el Campaz y huertos urbanos el castigo á la traición en que fundaban su derecho; Jaca cuyos valientes hijos contribuyeron con su heroico de nuevo el 17 de Febrero de 1814 á alejar para siempre de sus muros á los invasores... ¿puede permanecer quieta é impassible hoy que precisamente se pretende festejar á aquellos aragoneses que en los primeros años del siglo pasado crearon la sublime página que la historia nos reserva?... ¡no! desde sus sepuleros, los jacetanos de 1808 á 1814 mirarian con horror á sus descendientes si éstos dejaran de tomar parte activa en los festejos del Centenario, pues verian que sus nietos, olvidándose de que sus antepasados se portaron como héroes, abandonaban su recuerdo hoy que precisamente los pueblos todos orgullosos llevan á Zaragoza los trofeos de su independencia, conquistada por el legendario valor de aquellos, trofeos ganados en la lucha con el trabajo, que es la más hermosa consecuencia que produjo la independencia de la patria.

Otro día apuntaremos el modo y manera como Jaca puede y debe concurrir al Centenario de los Sitios; pero sirvan estas manifestaciones de avance á fin de que los que pueden, que son muchos, no sean responsables de que en las listas de Aragón, en su primer Centenario de los Sitios, dé Jaca una nota discordante, máxime cuando puede ocupar lugar importante en las manifestaciones progresivas de la vida en todos sus órdenes.

## SEMANA POLITICA

### HOJEANDO PERIODICOS

Por fin acertaron los que habían precedido la crisis.

Ha habido reporter que viene anunciándola hace tres meses y no tendrá inconveniente en afirmar, de si mismo, que dá las noticias con oportunidad. Ha salido de Hacienda el Sr. Osma y ha entrado el Sr. Sánchez Bustillo.

Véase la unanimidad de juicios que ha motivado su nombramiento

*La Epoca*, adicto:

“El Sr. Sánchez Bustillo, retirado de la lucha diaria de la política para atender al cuidado de su salud vuelve á la política activa, ofreciendo con su inteligencia y con su nombre sólidas garantías de acierto.”  
“Su nombramiento ha sido pues, recibido con el merecido beneplácito.”

*El Liberal*, republicano.

“La solución dada á la crisis por el Sr. Maura, no ha satisfecho ni á los propios conservadores; mejor dicho á éstos es á quienes más ha disgustado. Estamos peor que estábamos—se oía decir á los políticos.—

“Sustituir á un ministro enfermo por otro que tampoco anda muy bien de salud, que tiene setenta y cuatro años y que ya hacía mucho tiempo que estaba retirado de todo, es el colmo.”

*Tableau*.

## EL ORFEON DE JACA

Habíamos pensado poner á este artículo el epigrafe con que encabezamos los dedicados á la *educación popular de los adultos*, pero hubiera estado el título mal puesto, por que no vamos á hablar en general de los orfeones en cuanto contribuyen á la educación del obrero, sino particularmente de una fase de esta instrucción en los adultos de Jaca, mediante el orfeón.

Escribir de lo primero, bajo el punto de vista abstracto sería repetir lo que una y cien veces se ha dicho al hacer la historia de esas masas corales á las cuales Clavé elevó en España á inmensurable altura, y que hoy constituyen en el mundo entero uno de los más extendidos elementos de la educación del obrero, para quien

especialmente tienen finalidad inmediata.

Vamos á hablar del orfeón de Jaca; mejor dicho, puesto que orfeón no existe aún con personalidad jurídica, vamos á hablar de esa porción de jóvenes, que á diario se reúnen en el salón de fiestas del Casino «Unión Jaquesa» y que dirigidos por un maestro también joven pero ya doctísimo en el arte difícil de la música, cantan por el sólo fin de cantar, al parecer, y no obstante lo pesado de los ensayos y lo monótono de las repeticiones que el director impone, acuden allí puntuales; y alegres, decididos, correctos, respetuosos, una y otra noche, pierden una hora haciendo gorgoritos.

De eso que todavía no es orfeón, pero va á pasos agigantados para ello, queremos escribir hoy, vertiendo al papel, las ideas que nos vinieron á la mente hace unos días, presenciando un ensayo de conjunto, de la naciente Sociedad.

Lo primero que se nos ocurrió al trasponer la cancela del casino «Unión Jaquesa» fué encomiar el proceder de este círculo y su Junta directiva, que deseosos de contribuir eficazmente á todo lo que sea beneficioso para la clase artesana, de la que salen la mayor parte de sus socios, no han dudado en ceder á diario con generosidad que les honra su salón de fiestas, para local de ensayos proporcionando gratuitamente luz y piano. Un aplauso merece «La Unión Jaquesa», y no pequeño se lo damos por su proceder. ¡Qué pobre finalidad tendrían las asociaciones obreras aunque estén constituidas bajo la base de sociedades de recreo si no tuvieran otros ideales que dar á sus favorecidos, lugar donde tomar una taza de café ú ocasión de gastar en lo supérfluo lo que quizá precisen para lo necesario!

Quisiéramos los que emborramos estos renglones, que cuantos aman á algo más que á las cosas de la materia, fueran un día siquiera, uno solo, á presenciar un ensayo como el que nosotros oímos. Allí en aquel salón tan bonito y tan alumbrado, unos setenta muchachos todos jóvenes, todos obreros, siéntense artistas bajo la batuta segurísima del maestro Sarravitoria, que con la partitura en la mano y el diapason entre los

dedos para dar el tono, vá de baritonos á tenores, y de éstos á los bajos, animando á unos, ayudando á otros cantando con todos y logrando unos conjuntos que no podían esperarse de los quince días de vida que tiene el orfeón.

«Cuanto pueda contribuir este ejercicio á la educación del obrero, tomando aquella palabra por ilustración de su inteligencia, depuración de su gusto artístico y perfeccionamiento de su instrucción musical?... díganlo por nosotros esos cientos de sociedades que bajo la base, del canto á voces solas existen en España, para no buscar ejemplos fuera: díganlo los mismos orfeonistas jacetanos, que ayer no sabían lo que era cantar y hoy apenas iniciados en el arte, ya se creen capaces de interpretar las más difíciles partituras; díganlo aquellos, afortunadamente de estos hay muy pocos en Jaca, que antes dejaban en el café ó en la taberna cada noche parte de su jornal y zhora entre la escuela de obreros y el ensayo, no se acuerdan de que existen aquellos establecimientos,

Son los orfeones centros de preparación musical; piedras de toque que con frecuencia han acusado la existencia de notabilísimos artistas; elementos, que coadyuban al adelanto moral de las poblaciones donde están constituidos. El orfeón naciente en Jaca puede ser todo esto, y todos debemos estar interesados en que lo sea.

Hagamos, pues, algo por el Orfeón.

Otro día hablaremos de los proyectos que los iniciadores, casi todos obreros, tienen, que no son pocos, ni á largo plazo, ni desaminados para lograr los verdaderos fines de una de estas sociedades, y los cuales, quizá nos den ocasión, de ayudarle cada uno en la medida de nuestras fuerzas.

## Alrededor de un Centenario

VI.

### Batalla de Epila

Tuvo noticia, en la tarde del 24 de Junio de 1808, el general en jefe del ejército español de que el grueso de las fuerzas francesas abandonando el camino de Alagón se dirigían con rumbo á Epila.

Unido Palafox en Calatayud con el barón de Versages, y más tarde en la Almunia con su hermano el marqués de Lazán, marchó á Epila, punto donde se libró una batalla con desgraciado éxito para las armas españolas.

Anticipándose los franceses, faltó á los nuestros tiempo para desarrollar un plan ya madurado y sorprendidos por el ataque hubieron de ceder, no sin oponer una tenaz resistencia, ante el empuje numérico de las huestes de Napoleón.

«El enemigo—copio del Diario de Casamayor— ha vuelto á come-

ter violencias sin respetar á las mujeres; han profanado los templos, robando los vasos sagrados, pisando las sagradas formas y sacrificando á un venerable sacerdote, (quiso impedirlo el Cura de Epila, que murió á bayonetas dentro de la Iglesia con el Copón en la mano.)»

Cuatro cañones y cinco mil infantes, gente inexperta en su mayoría, formaban bajo el pabellón de España y ello solo bastó para hacer sufrir al enemigo una pérdida considerable, con el que sostuvieron el fuego sin perder terreno durante once horas consecutivas.

La acción de Epila fué un desdichado encuentro para los aragoneses, pero en su campo de batalla debió quedar grabada con indelebles caracteres de sangre la afirmación del poeta:

... más honra nos vino á dar  
el matar y no vencer  
que el vencer y no matar...

K.

## CRÓNICAS RELÁMPAGO

Han venido los quintos. Cataluña entera, la joven, la del porvenir, la de las ilusiones, la de los amores, esa, á quien representan doscientos muchachos de veinte años, se nos ha entrado por las calles de nuestra ciudad y aquí serán nuestros huéspedes por unos meses.

Serán catalanistas? Seguramente. Allí tendrán sus madres, sus hermanas sus novias... ¡vaya, si serán catalanistas...! pero esto no les impedirá, que al jurar dentro de poco tiempo la bandera española floren de emoción y consideren aquel día de amor á la Patria, el más grande de su vida.

Bienvenidos sean los quintos.

J. M. B.

## APUNTES PARA LA HISTORIA DEL CARNAVAL

Las Bacanales con que los griegos solemnizaban el solsticio de invierno; las Saturnales que los conmemoraban en Diciembre y las mismas ó parecidas fiestas celebradas con diferentes nombres durante la Edad media, no eran otra cosa que nuestro carnaval, esa época de solaz y divertimento con que todos los pueblos han festejado los días que preceden al periodo de abstinencia y ayuno.

En el Deuteronomio vemos ya al legislador hebreo previniendo «que la mujer no se vista de hombre ni el hombre de mujer por ser abominable delante de Dios quien tal hiciera.»

Y San Pancracio, obispo de Barcelona escribió muy particularmente contra la costumbre de disfrazarse los hombres de animales recorriendo en aquella figura los campos y escandalizando con sus desmanes.

Pero no en vano los dos grandes poderes, los reyes y la Iglesia, se han declarado en contra de este bullicioso pasatiempo. Grandes y pequeños, nobles y plebeyos, acudieron en todos tiempos á tomar parte en las diversiones del carnaval, verdadero pandemonium donde todo se confunde, como en las hirvientes olas de un torbellino se agitan y entremezclan todos los átomos, por extraña que sea su procedencia.

Pero tras el uso viene el abuso; y en la Edad media, las fiestas del Asno y de los Subdiáconos aventajaban, si no en licencia en ridiculez, á las saturnales de la antigua Roma.

Como uno de los abusos más extraños citaremos el que tenía lugar en Francia durante la época dicha, hasta que en 1677 se prohibió bajo las más severas penas.

Acostumbrábase en Francia, en los tribunales ver el *jueves gordo*, en pleno parlamento, y juzgar con mucho aparato una causa que, por su naturaleza y por el día en que se juzgaba se denominaba la *gorda*.

Escogíase un gran escándalo y si aun parecía bastante *gorda* los abogados y relatores, y aun los mismos jueces añadían de su cosecha hasta completar el poema.

En este drama grotesco entraban los personajes consabidos. Un marido engañado, la mujer infiel y el amante feliz, entrando después los tres á discutir en público sus derechos y sus deberes.

La causa se discutía y fallaba con toda la libertad carnavalesca de aquellos tiempos en que se toleraban las fiestas del asno y la de los Subdiáconos.

En las obras de los célebres presidentes del Parlamento, Epilly y Hemis, existen dos de estas causas escandalosas que ofrecen muy curiosos pormenores para los jueces y juriscultos.

Y si Francia, lo mismo que Italia se distinguieron por sus abusos carnavalescos, grandes debieron ser también los ocurridos en España, cuando los reyes D. Carlos I y D.<sup>a</sup> Juana se vieron precisados á prohibir las máscaras en 1523 por decreto ú ordenanza dado en Valladolid.

En la actualidad el carnaval ha perdido una gran parte de su modo de ser pero domina por completo. Se retira de las calles para entregarse á la expansión en los salones.

## Correspondencia

### MADRID

Aprobó el Senado el *bill de indemnidad* solicitado para el decreto de suspensión de garantías, pero no sin que la alta Cámara discutiera la solidaridad y condenaran sus doctrinas como antipatrióticas los Sres. Sol y Ortega, López Domínguez y Montero Ríos.

Los solidarios habían quedado maltruchos en el Senado y quisieron con una incorrección parlamentaria que solo puede explicar su inexperiencia y la debilidad manifiesta de las demás agrupaciones, llevar el debate al Congreso tratando de dividir al partido liberal haciendo aparecer en contradicción á sus jefes.

Poco hábil, en verdad, resultó en la tarde del sábado el señor Moret: estrechado por las preguntas de Cambó, á las cuales no tenía por qué contestar; pues el jefe del partido liberal se dejó coger en las redes que le tendieron los solidarios, declarando que las ideas expuestas por éstos en el parlamento no eran incompatibles con la unidad de la Patria.

Y esto es verdad, aparte de la interrupción reciente del Senado hecha por el carlista solidario Duque de Solferino acerca de la confederación de nacionalidades pues el programa del Tívoli que la solidaridad sustenta, como mínimo de sus aspiraciones, cabe dentro de los límites de la organización actual de España, pero el Sr. Moret no tenía necesidad alguna de hacer concesión, aun limitándola á las doctrinas parlamentarias.

¿Hay ó no separatistas en la solidaridad? ¿Existe ó no un partido nacionalista catalán con estado parlamentario que quiere la autonomía absoluta de Cataluña, que aspira á dar á esta región todos los atributos de la soberanía?

No todos los solidarios son separatistas, ni mucho menos, pero entre ellos hay una fracción enemiga, no solo del Estado español sino de la disgregación de la Patria española y esa fracción tiene Diputados y Senadores que se llaman Hurtado, Rusiñol, y aun Puig y Cadafalch, que contagiaron con su propaganda al carlista Duque de Solferino y, por otro estilo, ahí está también Cambó que en discurso programa electoral, declaró en Barcelona que aspiraba á la fundación de un imperio ó de una nacionalidad constituida alrededor de Cataluña, ésto es á la subordinación de España al Principado, ó dicho en otros términos á la hegemonía de Cataluña sobre las demás regiones.

En la diversidad solidaria existen esos matices y, aun más, funcionan en Barcelona y en París y en Santiago de Cuba comités enemigos de España que hacen constante propaganda de odio á la Patria con periódicos, tarjetas postales y por toda clase de medios.

Y si se admitiera lo de la confederación de nacionalidades de que habló Solferino y de la que es partidario furibundo Puig y Cadafalch iríamos á la conclusión gravísima de admitir estados autónomos con todos los atributos de la soberanía, unidos por lazos débiles que podrían romper cuando les viniera en ganas.

La solidaridad, como grupo parlamentario, es decir, en sus debates del Parlamento, tuvo buen cuidado de no presentar, es verdad, doctrinas antipatrióticas, único modo de poder mantener artificialmente, la unidad del grupo, pero fuera de las Cámaras parte de sus individuos, no solo no renunciaban sino que sostienen hasta en público sus ideales de separatismo.

Alguien se preguntará que si es eso la Solidaridad cómo pueden convivir en ella carlistas, republicanos, antiguos conservadores y nacionalistas, pensando de tan distinto modo en cuestión tan fundamental como la de Patria.

A mi entender conviven porque la solidaridad, en la forma en que se halla constituida, es solo un *trust* de carácter electoral y para fines electorales que puede variar, de ser aprobado el proyecto de régimen local con el voto corporativo porque entonces las llamadas izquierdas de la solidaridad solo podrían aspirar á los lugares de las minorías en los municipios, perdiendo toda la influencia de que en la actualidad gozan en Ayuntamientos como el de Barcelona.

Aceptamos, pues el hecho de que las doctrinas mantenidas en las Cámaras por los solidarios no son incompatibles con la unidad de España, pero declarando con los Sres. López Domínguez y Montero Ríos que la solidaridad es antipatriótica, pues aun cuando en ella haya patriotas estos no condenaron la propaganda antiespañola de algunos de sus individuos, do donde y por omisión, al menos, resultan aquellos tan culpables como éstos.

\*\*\*

Al fin surgió la crisis que se venía anunciando, nada menos, desde el mes de Noviembre, y el Sr. Osma fué sustituido por el Sr. Sánchez Bustillo, que declaró sería continuador de su antecesor en el cargo de Ministro de Hacienda.

¿Ha venido el Sr. Sánchez Bustillo á ser un mero ejemplar de los planes del ministro dimisionario?

Si así fuera habría que reconocer un valor á toda prueba en el nuevo ministro, pues el *déficit* se presenta con caracteres tan alarmantes, que los técnicos calculan que, de seguir la recaudación como en lo que vá de año, rebasará la cifra de noventa millones!

Pero el Sr. Sánchez Bustillo ha insinuado ya que muchas é importantes cuestiones financieras hay que esperar á resolverlas á que se apruebe el pro-

yecto de régimen local y esa declaración parece demostrar que el nuevo ministro no es tan interino como se dijo y que viene al gobierno dispuesto a abordar problemas de verdadera entidad.

Lo único que resultó de esta crisis chica es el convencimiento pleno del fracaso más completo de la obra económica del gobierno, aun que hay que reconocer en descargo de algunos ministros, tales como los señores González Besada, Rodríguez San Pedro y Allendesalazar (los tres exministros de Hacienda) que, oportunamente combatieron en Consejo los planes del Sr. Osma y aun votaron en contra de ellos.

La resistencia del Sr. Maura a producir crisis quizá haya sido la causa de este descalabro económico que, de seguro, será el primero en lamentar.

La discusión del proyecto de régimen local sigue lenta, pausada, interminable.

La gente, aun los mismos ministeriales, no oculta que es muy difícil, casi imposible que el proyecto salga para la fecha que el gobierno desea, y eso en el caso de aprobarse tal como se halla; lo cual parece más imposible aun.

Todos los días se presentan enmiendas nuevas, por centenares y aun por miles y el artículo 36 que trata del voto corporativo, ahí se halla estancado y sujeto a una oposición vigorosa de las izquierdas.

Los solidarios radicales, a quienes hay que reconocer que sienten el espíritu de conservación, comienzan a agitar Cataluña, en contra del voto corporativo y ya han llegado telegramas dirigidos a los jefes de partido por Ayuntamientos como el de Mataró, solicitando que se opongan a su aprobación.

El Sr. Cambó, en un artículo publicado en este mes por una revista de Barcelona, dice que el proyecto de régimen local es obra suya y la declaración fué recogida por el Sr. Moret.

Si el gobierno, dicen las oposiciones, retirara el artículo 36 y desglosara la parte referente a mancomunidades, podría ser aprobado el proyecto con facilidad, pero el gobierno, por ahora, no piensa en tal cosa.

El Ministerio de Estado ha publicado ya el *Libro Rojo* y, con este motivo, se espera que se plantee en el Parlamento un debate acerca de nuestra política en Marruecos que revestirá, probablemente, grandes vuelos.

El terrible descalabro que están sufriendo las tropas francesas acampadas en Casablanca es un aviso saludable para los que aquí piensan aun en aventuras y en las Cámaras no habrá nadie, de seguro, que se atreva a hacer sonar el clarín bélico.

Nuestra acción en Marruecos debe ser de paz y de amor, atenta solo a que se afiancen en el imperio vecino los intereses mercantiles de España y nuestra penetración en aquel territorio con la propia ayuda del elemento indígena, al que hay que atraer por medio de la persuasión y de la conveniencia. Cualquier otro procedimiento sería contrario a nuestros compromisos y tradiciones y muy expuesto acaso para nuestro porvenir en la antigua España transfretana.

B. Lois

25 de Febrero 1908

## NUESTRO SEÑOR OBISPO EN EL SENADO

Nuestro infatigable Sr. Obispo que diariamente interviene en las discusiones del Senado ha dirigido en una de las últimas sesiones una interpelación

al Sr. Ministro de Instrucción, tratando de la constitución de las Juntas locales de enseñanza y señalando con copiosos datos los defectos de que adolece la enseñanza en general, nacidos de la vigente legislación, pues en ella se quiere exigir a los alumnos grandes y amplios conocimientos, obligándoles desde los primeros años a ser verdaderas enciclopedias, lo que conduce a que aun estudiando mucho no se puedan profundizar las materias ni aprovechar los estudios que en tan variados órdenes se exigen al escolar desde los primeros años.

El tema desarrollado por nuestro ilustre Prelado es de gran actualidad, pues con solo dirigir la vista a la innumerable lista de textos y materias que forman el vigente plan de enseñanza en todos sus órdenes, se convence el más escéptico de que la instrucción, puede ser una buena fuente de ingresos para el Tesoro, pero muy mala en cuanto atañe a la cultura y verdadera esencia de aquella, ya que admitir como justo y racional el estudio concienzudo de las múltiples materias que para cada grupo se señalan por la ley en las diferentes carreras y en sus preparatorios, es tan imposible como soñar con la regeneración por la instrucción al amparo de las leyes vigentes en el asunto, que son la rémora más grande para el progreso de la cultura nacional en atención a la gran profusión de materias varias y de orden diverso que el estudiante español tiene que saludar todos los días en las aulas de nuestros centros de enseñanza y que le privan de prestar solícita atención a los estudios de su predilección, antagónicos con otros que la ley le impone efectuar cotidianamente.

## REMITIDO

Sr. Director de LA UNION.

Muy señor nuestro. Rogamos a V. la inserción en ese Semanario de la adjunta carta que con esta fecha dirigimos al Sr. duque de Bivona, por cuyo favor *¡¡¡¡¡*agradecemos sus afmos. ss. ss. q. h. s. m.—*Los firmantes.*

Ayerbe 25 de Febrero de 1908.

Excmo. Sr. Duque de Bivona.—Madrid.

Muy señor nuestro y de toda nuestra consideración. Tenemos deseos grandísimos de que se nos presentase ocasión para manifestar a V. E. nuestro reconocimiento, nacido del interés que veíamos se tomaba V. E. en todo lo que afectaba a esta provincia, aunque no tenemos otros títulos que el pertenecer a la provincia en la que V. E. tantos amigos tiene, nos es de mucha satisfacción, testimoniarle por medio de la presente, nuestro reconocimiento y adhesión hacia su persona, por el interés tomado por V. E. en la concesión de un puesto de sementales a esta Villa; tanto más de agradecer cuanto que no perteneciendo al distrito que de continuo lo proclama a V. E. como su Diputado mal podremos nosotros corresponderle.

Desamparados del apoyo oficial y de las entidades que debían mirar por nuestros intereses, en V. E. hemos hallado, a la simple indicación de un su amigo el interés que los demás no tuvieron por nosotros.

Cuente V. E. siempre con la gratitud de estos sus afmos. ss. ss. q. h. s. m.—*Laurentino Labarta.—Enrique Labarta.—Antonio Gimenez.—Ramón Abad.—Genaro Marcuello.—José Gállego.—Eugenio Pérez.—Luis Jez.—Eugenio Añanos.—Rafael Ojal.—Juan Dieste.—Antonio Laguarda.—Luis Pérez.—Juan Melleró.—José Dieste.—León Pérez.—Mariano Carcabila.—Mariano Objero.*

## Gacetillas

Un amigo nuestro de Ayerbe, hombre alejado completamente de la política, nos comunica por carta, confirmando las noticias del remitido que en otro lugar publicamos, el entusias-

mo que en la importante villa de Ayerbe se siente hacia nuestro querido amigo el Excmo. Sr. duque de Bivona, por sus trabajos en pro del establecimiento de una parada semental, hasta el punto de que el Ayuntamiento en sesión del 8 del presente acordó por unanimidad dar a nuestro amigo un voto de gracias.

Mucho nos complace este proceder de tan culta villa, que se habrá convencido, de cómo nuestros amigos trabajan con interés e instigados solamente por la conveniencia de los pueblos, sin necesidad de precederles súplicas que rebajan por la forma en que hay que hacerlas, sin seguirle el inmediato coro con acompañamiento de platillos y bombo.

Debido a las gestiones del Excelentísimo Sr. Obispo de la Diócesis, el ministro de Gracia y Justicia, ha concedido ayer, de su presupuesto, seis mil pesetas, para la Iglesia de Santa Cilia.

Mucho nos complace hacer público esta obtención, que demuestra lo que Su Ilustrísima trabaja y se interesa por las Iglesias de su diócesis.

En la madrugada del domingo último falleció en esta ciudad la respetable señora D.<sup>a</sup> Antonia Bueno Pascual. Entregó su alma a Dios confortada con los Santos Sacramentos y cuando ya había alcanzado una ancianidad venerable. De las simpatías grandes que en la ciudad contaba la finada y las muchas familias de Jaca a ella unidas por lazos de próximo parentesco fué elocuente prueba la conducción del cadáver a su última morada y funerales en sufragio de la misma celebrados en nuestro primer templo. Era la malograda señora D.<sup>a</sup> Antonia Bueno, la única superviviente de familia aquí de tan grata recordación, como lo era aquella de que dicha señora fué esposa cariñosa y madre amantísima.

De otro fallecimiento también muy sentido tenemos que dar cuenta a nuestros lectores. El mismo domingo a la una de la tarde entregó su alma a Dios la virtuosa señora D.<sup>a</sup> Lorenza Sanchez-Cruzat y Bueno esposa amantísima de nuestro particular amigo el reputado médico de esta ciudad don Bienvenido Campo. Ha sido su muerte generalmente sentida y de ello reciben los deudos y familia de la finada sinceras manifestaciones.

Con tan luctuoso motivo hallábase entre nosotros algunos parientes de la finada que tienen su residencia habitual en Zaragoza y entre ellos su hijo el joven y aventajado alumno de la facultad de medicina D. José María Campo.

También después de larga enfermedad y a los 86 años de edad falleció en la huerta que el Sr. Allué tiene en la ribera del río Aragón la Sra. D.<sup>a</sup> Constantina Hernández, madre queridísima de los honrados colonos que tantos años hace se hallan al frente de la citada finca.

Testimoniamos a las familias de las finadas nuestro más sentido pésame.

Con la solemnidad de costumbre el domingo último tuvo lugar en la Catedral de esta ciudad la festividad de la *publicación de la Bula*, pronuncioando la oración sagrada el ilustrado catedrático de este seminario conciliar D. Domingo Borrueil.

En el día de ayer en el tren correo, llegaron a esta ciudad con destino al Regimiento de Gerona de guarnición en ella 216 reclutas procedentes de las zonas de Barcelona, Mataró y Manresa.

Por la Junta provincial de Instrucción pública han sido nombrados maestros interinos para las escuelas de

Bailo y Ascara, D. Manuel Mairal y D.<sup>a</sup> Digna Gloria Palacín respectivamente.

Encontrábase vacantes para su provisión interina también las siguientes, escuelas de este partido, dotábase con 500 pesetas anuales: las de Urdús, Riglos Villanúa y Javiere del Obispo.

El lunes se celebraron en la Santa Iglesia Catedral los ejercicios de oposición para la provisión del beneficio de sochantre vacante en la capilla de música. Los Sres. opositores, que fueron tres, demostraron ser buenos músicos y cantores de excelentes dotes.

Se ha ampliado hasta el día 29 del corriente el plazo para poderse redimir los reclutas del alistamiento de 1907 y útiles de la revisión del mismo año.

Por Real orden se ha dispuesto que no se consienta en manera alguna en ninguna transacción comercial, de cualquier género que sea, el empleo de otras pesas y medidas que las legales, conforme previene el vigente reglamento para la ejecución de la ley de pesas y medidas de 8 de Julio de 1892.

PEINADORA.—Cruz Cañardo que acaba de llegar de Zaragoza ofrece sus servicios a las señoras y señoritas de esta ciudad. Bellido, 4.

## Carnaval

Ya el alegre y bullicioso ejército del carnaval ha desplegado sus banderas y lanzado a las calles y salones alocados y grotescos personajes.

Están de enhorabuena los amigos de fiestas; desde esta noche, hasta el miércoles de ceniza los amantes de Terpsicore, podrán dar rienda suelta a su afición favorita, cuánto y cómo les plazca: desde el *Salón Variedades* hasta el aristocrático "Gabinete de recreo", habrá bailes para todos los gustos y forzoso es decir que todos tienen sus atractivos y alicientes: muy poderoso es en el principal, la semi orquesta que formada por muchachos del pueblo y dirigida por aficionado experto y muy amante de la música, ejecutará con la maestría que ya tiene acreditada, composiciones bellísimas y escogidas. Si otros no tuviera, sería lo suficiente a que de los salones de "La Unión Jaquesa", hiciera nuestra juventud lugar predilecto para sus reuniones durante las noches del carnaval, el gracejo, simpatías y donaires que por arrobas derrochan las concurrentes a tan brillantes fiestas; y lector, si aficionado eres a las emociones, si encuentras deleite en las aventuras de la fiesta de Momo búscalas en el teatro *Variedades*, en su salón, en su restaurant servido a la carta, necesidad aquí harto sentida, has de encontrarla seguramente, bien envuelta bajo dominós más ó menos elegantes, ó bien en el repleto *foyer* entre los taponazos del champagne, las pirámides de viandas en sus mesas acumuladas: también te recomiendo des una vueltecita por el *Universal*; conocida es ya de antiguo la animación de sus deliciosos bailes, y no te retires sin ir al *Central* donde hallarás cuanto apetecer puedas; música escogida, buen humor, expansión franca y delicado y fino trato en el ambigú son las notas características de las noches del carnaval en el *Central*.

El *clow* de las fiestas que hoy empiezan será el baile infantil que en el *Salón Variedades* tendrá lugar el lunes próximo.

NOTAS MILITARES

Músicos Mayores

Está ultimado el proyecto de ley del nuevo reglamento que beneficia á los músicos Mayores y pronto se presentará á las Cortes, en el cual se les asigna los sueldos siguientes: 2.000 pesetas durante los diez primeros años; 2.750 ptas. de los diez á los veinte años; 3.500 de los 21 en adelante y cuando hayan cumplido los 30 años, se les concederá una gratificación de 480 ptas. en adelante; concediéndoles además ingreso en el Montepío militar.

Han sido retirados para esta provincia los carabineros de la Comandancia de Huesca Marcelino de Costa do Bampo y Juan Esteban Apaz.

El día 15 de Mayo próximo, darán principio los exámenes de ingreso en las academias Militares; el número de alumnos que podrá admitir cada academia es el siguiente: Infantería 100; Caballería, 40, Artillería, 60; Ingenieros, 40 y Administración militar, 25

BOLETÍN DE INFORMACIÓN

Santoral y Cultos

28 **Viernes.** - San Leandro, arz. de Sevilla, Stos. Abundio y Julián y Sta. Octovila mr. romana.

29 **Sábado.** - San Rufino, mr. Stos. Proterio, patr. Eddo y Osvaldo, obs. y Sta. Ela, monja cisterciense.

A las 5 y media en la Catedral felicitación sabatina.

1 + **Domingo** de Quincuagésima. - San León arz. Stos. Albino, Radesindo obs. y Sta. Enoxia penitente.

De 10 á 11 y media en los PP. Escolapios, exposición de S. D. M. terminando con misa y reserva.

A las 5 media de la tarde en Santo Domingo función dominical.

2 **Lunes.** - S. Simplicio, papa, Stos. Lucio, ob. Andrés cisterciense beato y Stas. Viburga y Nona.

En los PP. Escolapios los mismos cultos del día anterior.

3 **Martes.** - San Geledonio, Santos Furtunato, Eusebio y Sabiniano, mrs. Ticiano, ob. y Santas Gayosa y Marcia, mrs.

En los PP. Escolapios los mismos cultos del día anterior.

Cierranse las velaciones.

4 **Miércoles de Ceniza.** - San Casimiro rey y San Lucio papa. Abstinencia de carne, aun poseyendo la Bula ayuno, y lo mismo todos los días de Cuaresma, excepto los Domingos, en los que, aunque no se ayune, está prohibido promiscuar. - Desde hoy al 26 de Abril se gana la Indulgencia de la Bula, y recibiendo los Santos Sacramentos, se puede elevar á plenaria, siendo aplicable á las almas del Purgatorio. - Abs. gen. en Ja Merced.

A las 9 y media en la Catedral sermón por el P. Cuaresmero.

5 **Jueves.** - San Adrián Stos. Dosimo y Teófilo, obs. Gerásimo, anacoreta, y el beato Pedro de Nancraes, franciscano.

Se arrienda desde la fecha el principal de la casa número 8 de la calle del Zocotín. Para más detalles dirigirse á D. Manuel Ripa.

BOLSA

Cotización oficial de la de Madrid en el día 25 de Febrero de 1908

Valores del Estado

	Interior	Cambios
Fin corriente	82'75	
Idem fin próximo	82'80	
Serie F. de 50.000 pesetas nominales	82'80	
» E. de 25.000 »	83'05	
» D. de 12.500 »	84'40	
» C. de 5.000 »	84'65	
» B. de 2.500 »	84'70	
» A. de 500 »	84'70	
» G. y H. de 100 y 200 »	84'50	
En diferentes series		
	Amortizable	
Serie F. de 50.000 ptas nominales	100'98	
» E. de 25.000 »	100'98	
» D. de 12.000 »	101'00	
» C. de 5.000 »	101'00	
» B. de 2.500 »	100'95	
» A. de 500 »	101'00	
En diferentes series	101'00	
	Obligaciones del Tesoro	
Serie A. de 500 pesetas	100'45	
» B. de 5.000 »	100'45	
	Cambios	
Londres		29'06
Paris		151'3

Tip. Vda. R. Abad. - Mayor, 16

SECCION DE ANUNCIOS

Comercio de Añños, MAYOR, 21,

Se liquidan en este establecimiento todos los artículos de la presente temporada, con gran rebaja de precios.

CHOCOLATES MARCA SANTA OROSIA

Si queréis tomar chocolate riquísimo por su aroma y por sus inmejorables condiciones estomacales COMPRAR el MARCA

SANTA OROSIA

de Salvador Valle Calle del CARMEN, esquina al pozo del Rey

La especialidad de esta casa es sus chocolates sin canela desde 4 reales hasta 12 reales, subiendo de real en real, probadlos y os convenceréis que no hay nada tan agradable y estomacal como una jicara ó taza de chocolates de esta marca.

Todo el que esté delicado del estómago debe tomar este chocolate y se le garantiza, que bien pronto notará el efecto notabilísimo que le produce, pues lejos de irritarlo como le tiene que suceder forzosamente con todos los que llevan canela, éste lo tonifica y hace que desaparezcan del estómago dolor si lo hay, por debilidad, acideces, fuegos y cuantas molestias le produzca antes de tomar este chocolate.

La canela no tiene más aplicación en el chocolate, que tapar faltas garrafales del mismo.

A los que compran para volver á vender se les hará una bonificación

SALVADOR VALLE

PARA LA CUARESMA

Bacalao fresco superior de Escocia, Escociado, Islandia, Noruega y Trachuela.

Garbanzos gruesos, cocido extra; Arroz Bomba superior, Lentejas y Guijas.

En latas: sardinas pimientos dulces, tomate, fritada, alcachofas, judías verdes, guisantes y melocotón en almíbar.

Josè Lacasa Ypiéns, Mayor, 28, Jaca

LA GOTA DE LECHE

Gran Laboratorio para la maternización y esterilización de leche de vaca, para niños y adultos bajo la dirección facultativa del director del establecimiento.

Preparación diaria del producto en inmejorables condiciones asepticas

Precios de despacho: biberón de 150 gramos 0'15 ptas. biberón de 100 gramos, 0'10 id., botella de leche esterilizada de 250 grms. 0'15 ptas. Cuatro botellas 0'50 ptas. En abonos de 50 biberones 10 por 100 de descuento en los precios marcados.

Farmacia de Garcia. Jaca

Nueva tienda de comestibles DE MARTIRIÁN DURÁN

donde el público hallará completo surtido de géneros correspondientes á este ramo, como son, garbanzos, arroz, aceite, jabón, especias molidas y en grano, azúcar, vinos finos de mesa, aguardientes y licores de varias marcas, conservas de varias clases, pastas para sopa salchichón, chorizos riojanos, quesos, manteca de vaca, galletas, chocolates, cafés y thes. Todos los artículos de esta casa son de gran confianza.

Precios económicos

El muy conocido y práctico fabricante de chocolates, MARTIRIAN DURAN ofrece sus chocolates elaborados á brazo, clases superiores, gran esmero, combinación especial, compuestos de los mejores cacao, canelas, azúcares, y almendras que se conocen, clases de 0'75, 1, 1.25, 1.50 y 2 pesetas libra de 350 gramos, con y sin canela y á la vainilla. Especialidad en cafés y almendras tostadas diariamente.

MARTIRIÁN DURÁN

JACA, Echegaray, 15, esquina y Porches del Mercado. JACA



LA SEÑORA

D.ª ANTONIA BUENO PASCUAL

falleció en esta ciudad, á los 77 años

en la madrugada del día 23, habiendo recibido los Stos. Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus sobrinos y demás familia, participan á sus amigos y relacionados tan luctuoso suceso y les suplican oraciones por el eterno descanso del alma de la finada, favor que agradecerán.

El Excmo é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, concede indulgencias en la forma acostambada.

Se vende una vaca holandesa legítima de 3 años, con ternera de 15 días Produce 18 litros diarios de leche. Para más detalles y tratar dirigirse FRANCISCO AZNAR. - ANSO.

TONELES, cubas de todos los tamaños se venden nuevos y usados en la Tonelería de Angel Asún, Campo del Toro, núm. 4

APRENDIZ. - Se necesita uno sin principios para la sedería que muy en breve se abrirá en la calle de Echegaray, núm. 7.

AMA DE CRIA. - Hay una de leche fresca. Dirigirse á esta imprenta.